



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 120 De Martes, 3 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230079500	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Ivan Dario Viloria Charris	02/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220230079900	Ejecutivo Singular	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Fernando Antonio Sarabia Perez	02/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230079900	Ejecutivo Singular	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Fernando Antonio Sarabia Perez	02/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220230079400	Ejecutivo Singular	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Nubia Ines Polo Calderin	02/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230079400	Ejecutivo Singular	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Nubia Ines Polo Calderin	02/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 3 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

047dd933-b97b-46d2-810c-9cc8c0740154



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 120 De Martes, 3 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
0800141890222020107300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ana María Morales Suarez	02/10/2023	Auto Ordena - Requerir Al Pagador De La Secretaria De Educacion Departamental De Cordoba, A Fin De Que Informe Si Dio Cumplimiento A La Medida Cautelar
08001418902220230074600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Diego Fernando Ospina Alvarez	02/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230074600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Diego Fernando Ospina Alvarez	02/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 3 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

047dd933-b97b-46d2-810c-9cc8c0740154



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 120 De Martes, 3 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230021700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jose Joaquin Pico Morales	02/10/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Y Ordena Requerir Al Pagador Secretaría De Educación Distrital De Cartagena, Para Que En El Término De Tres (03) Días, Contados A Partir De La Notificación Que Se Le Hiciere De Esta Providencia, Informe A Este Despacho Los Motivos Por Los Cuales No Han Dado Aplicación A La Medida Cautelar Ordenada,
08001418902220230074500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvica	Aldhair Angulo Cera, Maria De Los Angeles De La Rosa Torres	02/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 3 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

047dd933-b97b-46d2-810c-9cc8c0740154



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 120 De Martes, 3 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230074500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvica	Aldhair Angulo Cera, Maria De Los Angeles De La Rosa Torres	02/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220230080100	Ejecutivo Singular	Daniel De Jesus Botero Salas	Liliana Margarita Monsalve Mejia	02/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220230079800	Ejecutivo Singular	Jorge Antonio Gonzalez Vargas	Heidy Patricia Zurita De Alba	02/10/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220230079000	Ejecutivo Singular	Patrimonio Autonomo - Fc Adamantine Npl	Maria Guiomar Jimenez Valencia	02/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230079000	Ejecutivo Singular	Patrimonio Autonomo - Fc Adamantine Npl	Maria Guiomar Jimenez Valencia	02/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220230044900	Ejecutivo Singular	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Edward Alvarez Galeano , Mercedes Pelaez Guerrero	02/10/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 3 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

047dd933-b97b-46d2-810c-9cc8c0740154



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 120 De Martes, 3 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230080000	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble Arrendado	Leasing De Seguros Sas	Doris Esther Fernandez Palacio	02/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 3 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

047dd933-b97b-46d2-810c-9cc8c0740154